

LA MISA, LA CEIBA Y EL TEMPLETE

ERRORES HISTÓRICOS

Por Antonio Miguel Alcover.

ANTES de comenzar, un poco de Historia. Refiere esta, que cuando Frey Nicolás de Ovando, hubo arreglado á su manera los asuntos internos de la vecina isla de Haytí, conocida en los tiempos á que vamos á referirnos por La Española, y mucho antes por Quisqueya, fijó su atención en Cuba, á cuyo efecto equipó dos carabelas para el bojeo de nuestras costas; dando el mando de la expedición al capitán Sebastián de Ocampo, á quien encargó expresamente que averiguase si Cuba era una isla, ó parte del continente, como así la creyó hasta su muerte Cristóbal Colón. Después de haber andado Ocampo largo trecho por la costa norte de la isla, y observando que las embarcaciones se le habían averiado algo, determinó entrar en el primer puerto que encontrase y ofreciera buen abrigo, no solo con el objeto de reparar aquellas, sino de dar asueto á su gente. Así pensaba el capitán cuando se hallaba á la altura de Matanzas. Después de haber andado unas cuantas horas con tiempo bonancible, observó junto á un promontorio de la costa, una boca estrecha algo parecida á la desembocadura de un río. Puso proa hacia tal lugar, entrando con sus barcos y admirándose aquellos intrépidos navegantes, al observar que no se trataba simple y erróneamente de la boca de un río, sino de una espléndida y espaciosa bahía, que no es otra que el magnífico puerto de la Habana. Ocampo quedó verdaderamente sorprendido ante la magnitud y esplendor de la bahía. La denominó *Puerto de Carenas*, pues “cuando estaba empeñado en los preparativos para la reparación de las naves y

pesaroso de no traer consigo brea ni alquitrán para la carena de que tanto necesitaban, quiso su buena fortuna depararle cosa de más provecho, descubriéndole en una de sus excursiones por las orillas del puerto, un abundante manantial de asfalto, (betún conocido vulgarmente con el nombre de chapapote) que le fué en extremo útil para salvar las carabelas de una destrucción casi cierta.”⁽¹⁾ Todo esto que venimos exponiendo acontecía allá por los años de 1508.

No debiéndose olvidar que por entonces imperaba en los pueblos cristianos, como España, una ortodoxia, más que pura, imbécil y exageradísima, no es de presumirse que, habiéndose detenido aquel puñado de católicos castellanos en este puerto algún tiempo para carenar sus naos, y que, por otra parte, les hubiera ido tan bien, fueran á privarse del más obligatorio precepto de su creencia, cual es la celebración de la misa. Pero, á pesar de esto, no existe,—al

(1) Guiteras.



CARABELA.
De un grabado en madera del siglo XIV.

menos descubierto hasta el día—documento alguno que irradie luz sobre este punto. Sclamente por conjeturas se llega á decir, que Ocampo bien pudo haber celebrado en las orillas del Puerto de Carenas semejante acto religioso. De todas maneras, ni la ceiba, ni el Templete, simbolizan ceremonia alguna que pudiera haber llevado á cabo el primer bojeador de nuestras costas.

Por otra parte, tampoco parece posible que haya sido “la primera misa dicha en la costa norte de esta isla,” —como aseguran algunos,—pues de la *Relación del primer viaje de D. Cristóbal Colón para el descubrimiento de las Indias, puesta sumariamente por Fray Bartolomé de las Casas*, se desprende que el domingo 18 de Noviembre de 1492, acompañado el Almirante de mucha gente de los navíos “fué á poner la gran cruz que había mandado á hacer, á la boca de la entrada del dicho puerto del Príncipe, en un lugar vistoso y descubierto de árboles,” no zarpando de este punto aquel mismo día, por ser Domingo. ¿Cabe pensar que un Domingo, día de precepto para los católicos, en el acto altamente religioso y solemne de la colocación de una gran cruz y que para darle mayor pompa á la ceremonia se hubiera hecho bajar á casi toda la tripulación de los barcos, no se celebrara allí una misa siquiera? Más seguridad debemos tener en esta suposición, que la que nos ofrece la otra conjetura, menos fundada, referente á que Ocampo dispusiera la celebración de una fiesta igual en las orillas del Puerto de Carenas.

Lo que sí puede haber de cierto y de no difícil comprobación, es la historia siguiente: Sabemos que la *villa de San Cristóbal* fué la última de las siete fundadas por disposición del conquistador Diego Velázquez, de Cuellar, teniendo su primer asiento cerca de la desembocadura del río de Güines ó Mayabeque, en la costa sur, y recibiendo el nombre de *San Cristóbal*, no en obsequio del descubridor del Nuevo Mundo—aunque hipotéticamente así lo creyeron y consignaran

nuestros historiadores Arrarte y Guiteras—sino simplemente porque se fundó el día de San Cristóbal, ó sea el 25 de Julio de 1515. Por varios motivos, que no son del caso referir se determinó trasladar la *villa de San Cristóbal*, desde su primer asiento, á la desembocadura del río Casiguaguas (hoy Chorrera ó Almendares) en la costa norte, lugar que se denominó después *Pueblo Viejo*. Pero habiéndose fijado aquellos primeros pobladores en la ventajosa posición de los lugares situados á orillas de la bahía, resolvieron, en 1519, trasladar la población del lugar conocido más luego por *Pueblo Viejo*, á la playa Oeste del Puerto de Carenas. Los terrenos que se señalaron para la distribución de solares, fueron los comprendidos á los alrededores de la Plaza de Armas, y según La Torre, “en el mismo año de 1519 se celebró la primera misa y el primer cabildo debajo de una hermosa ceiba que existía en el punto dondè hoy se halla el Templete, conmemorativo de dichos sucesos.”

Para rememorar, pues, la tradición que existía de tan fausto acontecimiento,—que no debe confundirse nunca con la supuesta ceremonia celebrada por Ocampo—y siendo, en 1753, Gobernador General de la Isla, D. Francisco Cagigal de la Vega, mandó erigir éste una pilastra, padrón ó columna triangular de nueve metros de altura, la cual, según La Torre, se levantó en el mismo sitio que ocupó la primitiva ceiba, y según Pezuela, al pié de la misma (que á mi entender no son conceptos exactamente iguales) agregando el primero de los cronistas mencionados, que en tiempos de Cagigal fué cuando se derribó el árbol magestuoso bajo cuya sombra se consagró la primera misa en la Habana; acción que, ante la crítica histórica, conquista para su ejecutante, epítetos tan justos como despectivos. En una historieta del Templete que en manos de vendedores ambulantes circula desde 1898 por las puertas de esta capilla, precisamente el día que entre nosotros se celebra la fiesta de San Cristóbal, observo que el autor

del folleto no pudo ocultar ó que escribió bajo la influencia del medio, ó que trató de halagar la vanidad del elemento que por última vez ejercía su influencia en esta tierra; pues dando crédito á una de las lápidas que están colocadas en distintos lugares del monumento, y como si el mármol fuera refractario á las falsedades, dice que "esterilizada la ceiba en 1753, en 1754 el Capitán General de la Isla, D. Francisco Cagigal, hizo levantar el pilar que hoy existe," en el mismo punto en donde estaba la infortunada ceiba. Pero el autor de *Lo que fuimos y lo que somos, ó La Habana antigua y moderna*, que como autoridad en materia de Historia de Cuba me merece más concepto, no ya que el autor de la historieta, sino que la misma lápida, que muy bien puede decir una mentira para ocultar un atentado escandaloso; en una nota acerca del árbol, dice lo siguiente: "Conservóse robusta y frondosa la indicada ceiba hasta 1753, en que el Gobernador D. Francisco Cagigal de la Vega, deseando perpetuar la noticia (de la primera misa y tal vez de su propio nombre) *dispuso derribarla* y levantar en el mismo sitio el padrón ó pilar de piedra que aun existe;" de lo cual se infiere que "deseando perpetuar la noticia"—y probablemente temiendo que la planta algún día fuera á esterilizarse, y hasta, tal vez, que los hombres olvidaran la reverencia que se debe á aquel lugar sagrado—determinó matarla, ó lo que da lo mismo, *dispuso derribarla*. No fué, pues, en 1754 cuando "se mató al individuo para evitar que se muriera;" fué en 1753 cuando tal suceso tuvo lugar, aunque en 1754 se dispusiera la erección de la pilastra, "para evitar que se olvidara lo que allí se hizo."

No hay que dar crédito tampoco á la estúpida especie tan arraigada en una parte de nuestro pueblo, de que bajo la sombra del árbol que hoy vemos dentro del enverjado del Templete, celebrara Colón la primer misa dicha en Cuba, pues mal pudo el Descubridor del Nuevo Mundo haber celebrado misa en la Habana cuando

probablemente ni llegó á la Laguna de Morón, como sí lo entiende Washington Irving. Pertenecen esas relaciones al género fantástico; á esos cuentos de beatas que luego forja, alienta, persevera y abulta con el tiempo y las demás consejas, nuestra ardiente imaginación tropical; relaciones falsas que también se plugo en fomentar y hacer arraigar en nuestras creencias, por interés de la honra nacional, el hombre del colonaje, pues así, de una manera tan suave y tonta se lograba ir borrando, poco á poco, en la memoria del pueblo, toda huella de tan atroz crimen de *lesa historia*, consiguiéndose por tanto inculcar en aquella facultad mental, la falsa especie de que, precisamente ese árbol que vemos actualmente en el Templete, no es otro que el mismo que, ignorándolo una gran parte de nuestro pueblo incauto, derribara la profanadora orden de un gobernante estulto, incapaz de comprender el valor de aquella planta sagrada é histórica.

La primitiva ceiba se había conservado robusta y frondosa, como dice La Torre, hasta el año de 1753 en que el gran ortodoxo y profanador de monumentos históricos, Cagigal, dispuso derribarla para levantar en el mismo sitio la pilastra que aun existe. Del mal el menos, se diría él. ¡Qué barbaridad! es la expresión que espontáneamente salta de nuestra pluma al trazar sobre el papel la simple enunciación del hecho. Cuando, hace tres años, tuve oportunidad de visitar el lugar do está el viejo, seco y carcomido ahuehete que desafiando al tiempo y á los elementos se mantiene todavía en pié, protegido por una verja de hierro y un policía, allá en el pueblecillo de Popotla, á una jornada de Mexico; planta secular que la Historia ha bautizado con el nombre de *Arbol de la Noche Triste*, porque al pié del mismo lloró su infortunio Hernán Cortés, el famoso conquistador del país de los aztecas; infortunio que consistió en la derrota vergonzosa que le hicieron sufrir los valientes guerreros de Moctezuma y Quauhtemotzin; cuando me ví en presencia de aquel

árbol magestuoso y admirable que Bernal Díaz del Castillo llama "árbol de la noche de la tribulación," y que aun conservan intacto los mexicanos, mi alma de cubano sintió envidia. El ahuehuete mexicano, con más de mil años de existencia, es el mismo que vió llorar á Cortés, en tanto que la ceiba cubana del Templete, no ha visto nada. Aquel es el exponente de la autenticidad histórica; el nuestro es una suplantación inícuca, una superchería sin nombre. Poco tiempo después de consumado el nefando crimen de tronchar la primitiva ceiba, se sembraron tres nuevas en derredor del punto en que estuvo plantada la primera.

Llega el año de 1828 y gobierna á Cuba el Teniente General Francisco Dionisio Vives, quien dispuso que, por medio de una recolecta popular, se erigiera el monumento que hoy tenemos y conocemos por el Templete, construído frente al ángulo Nordeste de la Plaza de Armas de esta Capital; celebrándose con solemnes fiestas, su inauguración, en 19 de Mayo del mencionado año. Los planos de este pequeño edificio que recuerda el lugar sagrado donde se celebró en la Habana la primera misa de que tengamos noticias, fueron trazados por el Teniente Coronel de Ingenieros, Antonio de la Torre y Cárdenas y ejecutada la obra bajo la dirección del Caballero Regidor D. José R. Rodríguez y Cabrera. Pero con motivo de la fabricación de esta nueva obra ó sea la capilla que propiamente se de-

nomina *Templete*, fueron derribadas las ceibas sembradas por Cajigal, ¿cuáles las causas? Tal vez por disposición superior, tal vez porque las necesidades de la construcción del edificio así lo exigieran. Plantáronse entonces, nuevamente, otras dos; una de estas es la misma que se conserva á la derecha del monumento y que solo cuenta, por lo tanto, 72 años de existencia; esa es la ceiba actual, "nieta" de la genuina que arrancara en infausto día, la mano criminal de un gobernante estólido. Debajo de la actual ceiba se habrán arrodillado, sin fé ni sentimientos nobles, algunos sátrapas de los que, como Tacón, Bal-

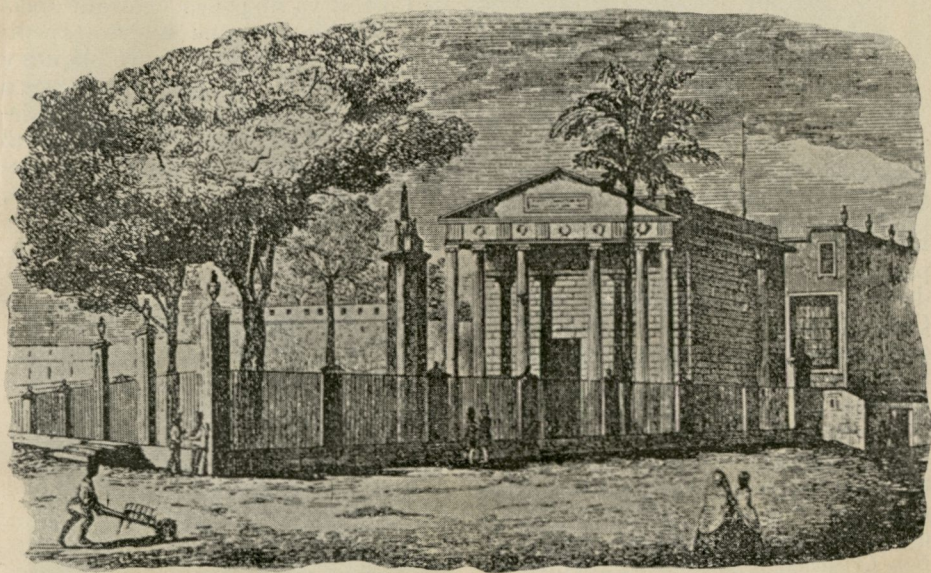
maseda y Weyler, pisaron y ensangrentaron nuestro suelo, pero nunca aquellos gentiles fundadores de la hoy Capital cubana, que al pié de una hermosa y frondosa ceiba, derribada hace la friolera de 147 años, celebraron "la primera misa y el primer cabildo" de la genuina ciudad de la Habana.



EL ÁRBOL DE LA NOCHE TRISTE.

Dentro del Templete, en su pared del fondo y en las laterales, aparecen tres grandes cuadros ó pinturas, que constituyen todo el adorno interior del pequeño edificio, y que son obras del pintor francés Juan Bautista Ver-may, primer Director de nuestra Aca-demia de San Alejandro. No he de detenerme en el cuadro mayor ó del fondo porque entiendo que es una verdadera joya histórica, digna de conservarse; pero sí en los laterales. El de la derecha representa la primera

prueba: En 1518 cuando Juan de Grijalva á su retorno de la expedición para el descubrimiento de México, to-caba en el puerto de Matanzas, en donde á su ida hubo de aprovisionar-se; recibió en la hoy gentil Yucayo una carta de Velázquez en que este le ordenaba apresurarse su vuelta; llegan-do Grijalva á Santiago de Cuba, el 15 de Noviembre de 1518. Pero es de advertirse, en apoyo ó corroboración de lo ante expuesto, que la tal carta-orden partió como consecuencia de la



ANTIGUA CAPILLA DE LA PRIMERA MISA CELEBRADA EN LA HABANA.

misa debajo de la histórica ceiba, apareciendo entre los circúntantes, el Conquistador Diego Velázquez; y también aparece este mismo personaje en el cuadro de la izquierda, que representa la celebración del primer cabildo de la ciudad de la Habana.

Ambos cuadros,—que como obras de arte serán todo lo bueno que se quieran—son, á mi juicio, altamente perjudiciales á la verdad histórica de los asuntos que representan. En ambos está demás la figura del Conquista-dor. Y vamos á probarlo. Primera

noticia que con antelación recibiera Velázquez del arribo de la expedi-ción, noticia traída al Gobernador por Pedro de Alvarado, emisario de Gri-jalva que había sido despachado mu-cho antes, desde Veracruz. Cuando Alvarado llegó á la Capital de la Isla (que entonces era Santiago de Cuba) Velázquez y toda la ciudad recibieron gran contento con las buenas nuevas que aquel portaba de la tierra mexica-na. Desde la llegada de Alvarado hasta la salida de Cortés, vemos á Ve-lázquez harto ocupado en equipar una



JUAN DE GRIJALVA.

nueva y fuerte expedición para emprender la conquista de las tierras descubiertas á Occidente. Hernán Cortés, por motivo de ciertas disidencias con Velázquez, se alzó con la armada á medio equipar en la madrugada del 18 de Noviembre de 1518. “Sorprendido Velázquez de tal resolución y atrevimiento, intentó apoderarse de Cortés, enviando á Juan Verdugo, Alcalde de Trinidad, y á Pedro de Barba, su Teniente en la villa de San Cristóbal, provisiones para que defuiesen la armada y prendiesen á Cortés.” De todo lo cual se desprende, sin hacer esfuerzo alguno de imaginación, que Velázquez no estuvo en la Habana en todo el curso del año de 1518.

Segunda prueba: Pedro de Barba, Teniente de Velázquez en la villa de San Cristóbal, de la provincia india de la Habana, recibió con oportunidad la orden y provisiones de su superior, quien, por consiguiente, no se movió de Santiago de Cuba; pero, á pesar de la orden terminante que recibiera Barba, Cortés entró en la desembocadura del Mayabeque, donde terminó tranquilamente sus preparativos y “el 10 de Febrero (de 1519) once buques de

70 á 100 toneladas, con 617 combatientes, sin contar tres negros africanos, algunos sirvientes y mujeres, 10 pedreros, 16 caballos y pocas armas de fuego, salieron de aquel puerto hacia Poniente á derribar con sus lanzas un imperio inmenso y convertir en realidad una epopeya increíble, con su fortuna y con su audacia” (1). Vemos, pues, que á mediados de Febrero de 1519—año en que se trasladó la población de San Cristóbal, de la costa Sur á la costa Norte,—aún permanecía Velázquez en Santiago de Cuba.

Tercera prueba: Con el alzamiento de Cortés, ya no pensó Velázquez más que en preparar una nueva expedición. “Armó gente, compró buques y consagró lo mejor de sus recursos á vengarse y hacerse justicia por sí mismo.” (2) La expedición que puso al mando de Pánfilo de Narváez, abandonó el puerto de Santiago de Cuba,

(1) Pezuela.

(2) Pezuela.



HERNÁN CORTÉS.



VISTA DEL TEMPLETE ACTUAL.

con rumbo á playas mexicanas, el 18 de Mayo de 1520. El desastrozo fin de Narváez en Zempoala no nos importa por ahora, solo sí hacer observar que en 1520, un año después de "celebrada la primera misa y el primer cabildo" de la villa de San Cristóbal de la Habana, aún permanecía en la capital de Oriente, el Conquistador Velázquez. Pero hay más, "aún no desmayó el ánimo de Velázquez con el mal suceso de Narváez y cegado por el deseo de venganza armó 7 navíos" (2) y él mismo, á pesar de sus achaques, se trasladó á la Habana á apresurar los preparativos; pero regresó á Santiago de Cuba, desistiendo de llevarla á cabo, en atención á los consejos de su secretario el bachiller Paradas. Todo lo cual abona nuestro dicho, pues si á fines de 1520 vino á la Habana, es señal de que esta ya estaba fundada, y de que hasta entonces había permanecido en Santiago de

Cuba hartamente entretenido en sus ambiciosas empresas.

Cuarta y última prueba: Después de la fundación de Trinidad, Sancti Spíritus y Santa María de Puerto Príncipe, en la primavera de 1514, se encaminó Velázquez, de lugares de Trinidad en que estaba, por la costa Sur hacia Levante, fundando personalmente á Santiago de Cuba, donde instaló su residencia. Entonces "resolvió también Velázquez echar cimientos á otro pueblo á más de cien leguas al Poniente de Puerto Príncipe, y á dos de la costa meridional en la provincia llamada por los indígenas Habana. Fueron á fundarla Francisco Montejo, años después adelantado de Yucatán, Diego de Soto, Juan de Nájera, Pedro de Barba, Juan Bono de Quejo; pero no Manuel de Rojas ocupado entonces en Bayamo" (1). Esto viene á probar, una vez más, que Diego Velázquez no estuvo presente jamás

(2) Guiteras.

(1) Pezuela.

en la fundación y traslaciones subsiguientes de la ciudad ó villa de San Cristóbal de la Habana.

Por último, para más garantizar nuestro aserto, otro testimonio es, que á la llegada del licenciado Alonso Zuazo, en los primeros días de 1521, con el encargo de residenciar á Velázquez, ya este estaba en Santiago de Cuba, ocupado en preparar su apelación al trono querellándose contra Cortés, y disponiéndose para su viaje á España; hasta que la muerte le sorprendió en Octubre de 1524.

Todo esto lo hemos escrito sin ánimo de enseñar á nadie, pero sí con el de demostrar, á los que no lo sepan, que los cuadros del Templete representan falsedades que debieran subsanarse, poniéndose en lugar de la figura de Velázquez, más bien á don Pedro de Barba, que fué el primer Teniente Gobernador de la ciudad, y en cuyo personaje recaen más justificadas sospechas de que fuera quien representara allí, á la más alta autoridad del Rey en la Isla: al mismo Velázquez.

Para terminar; celébrase anualmente la fiesta de San Cristóbal, y ábren-

se las puertas del Templete al público, el día 16 de Noviembre. ¿A qué rendir todavía ese pleito homenaje al patrón de la ex-Metrópoli? Ya no hay razón para que dejen de celebrarse esos actos en 25 de Julio. Es muy cierto que en esta Isla, por especial indulto de la Silla Apostólica se ha celebrado siempre San Cristóbal el 16 de Noviembre, para no embarazar la festividad con la de Santiago, patrón de España; pero ¿por ventura subsiste hoy la causa para que el efecto no varíe? Grègoire nos dice que el 25 de Julio es cuando la iglesia latina reza á San Cristóbal, día precisamente en que también se celebra en España la fiesta de Santiago. Sígase en buena hora celebrando en la Catedral la fiesta de San Cristóbal cuando y como lo estimen oportuno los respetables señores ministros de la Iglesia Romana; pero rindámosle culto á la verdad abriendo las puertas del Templete en el mismo día que recuerde el del año 1515; ese es el que debiera servir de regocijo á los habaneros, que no formaron en las guerras contra los árabes al grito de ¡Santiago y cierra España!

AUSENCIA.

POR JOSEFA ANDRADE BERTI.

Ave marina, si en tu rauda vuelo
por esa inmensidad triste y sombría,
te alejas á posar bajo mi cielo
y ves los valles de la patria mía.

Acércate al hogar donde afligida
mi madre pide al cielo en sus plegarias,
calor para mi alma entristecida
y luz para mis noches solitarias.

Acércate y le dices que en mi pecho
su imagen adorada siempre brilla,
como la perla en nacarado lecho,
radiante de blancura y sin mancha.

Mas si dormida está, y en esa calma
sueña conmigo en plácido embeleso,
tú la dejas soñar, mientras mi alma
acaricia su frente con un beso.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA